
Dejar sin efecto el Decreto N° 550/2.012

DECRETO N° 1.253
FECHA: 23.11.2016
PUBLICADO:24.11.2016

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto el Decreto N° 550/2012, el cual ratifica en todos sus términos, el Convenio entre la Municipalidad de Concordia y el "Museo del Recuerdo", el cual fue reemplazado por el nuevo convenio y ratificado mediante Decreto N° 989/216.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-